

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
29 OCT 2014
OFICINA DE PARTES

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 3311 /
Retiro,
VISTOS: 29 OCT. 2014

que aprueba el presupuesto Municipal año 2014.

2° Cotización Reemplazo de 3 contactores para las bombas del sistema de coloración y reciclaje de bombeo y programación del sistema de transferencia automática del generador eléctrico, además conectar sistema del motor que se encuentra desconectado, del Sr. Juan Carlos Gutiérrez Moya Rut. N° 10.209.305-4 Instalador Eléctrico.

3° El Artículo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Público y Art. 10 N°7, letra h), j). de su reglamento.

4° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de Modo General y permanente las Atribuciones al Administrador Municipal.

5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

CONSIDERANDO:

1° La necesidad de contar con el buen funcionamiento de sistema eléctrico en Planta de tratamiento de Aguas Servidas Copihue.

2° El Tiempo que conlleva el proceso de licitación pública para la adquisición y la urgente necesidad de Reemplazo de 3 contactores para las bombas del sistema de coloración y reciclaje de bombeo y programación del sistema de transferencia automática del generador eléctrico, además conectar sistema del motor que se encuentra desconectado, en Planta de Tratamiento Aguas Servidas Copihue

3° Dada la disponibilidad inmediata del Instalador Eléctrico Sr. JUAN CARLOS GUTIERREZ MOYA, Rut. N° 10.209.305-4, para realizar los trabajos.

DECRETO:

1° **ADQUIERASE**, Vía trato directo el Reemplazo de 3 contactores para las bombas del sistema de coloración y reciclaje de bombeo y programación del sistema de transferencia automática del generador eléctrico, además conectar sistema del motor que se encuentra desconectado, del Sr. Juan Carlos Gutiérrez Moya Rut. N° 10.209.305-4 Instalador Eléctrico.

2° **IMPUTESE** el presente Decreto al Item. **31.02.004.001.009**, del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECCION DE OBRAS
JOSE SALAZAR CUEVAS
TECNICO DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES
JEFE ADM. Y FINANZAS
SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
(Autorización Presupuestaria Financiera)
DISTRIBUCION:
❖ Alcaldía - Secmun
❖ Adquisiciones
❖ Depto. Adm. y Finanzas
❖ Oficina de Partes
❖ Control Interno /
❖ RLG/GBT/SMH/JLC/gsz.

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RETIRO
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL